

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4368 *Resolución de 27 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga (Palencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», número 22, de 19 de febrero de 2024, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 37, de 21 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web de la Corporación.

Cervera de Pisuerga, 27 de febrero de 2024.–El Alcalde, Jorge Ibáñez Díaz.